



Ministerio  
**de Educación  
y Cultura**

**COMISIÓN ESPECIAL DE REPARACIÓN DE LA LEY 18.596**, en el expediente 2022-11-0025-0895, convoca a familiares hasta el segundo grado por consanguinidad, cónyuge, concubino o concubina de Eduardo BLEIER HOROVITZ que no hayan sido indemnizados previamente, en virtud de tratarse de la causal prevista en el Artículo 11 literal a) de la ley 18.596. Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días a partir de la última publicación a efectos de presentarse por escrito a hacer valer sus derechos.